
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE EQUIPOS DE TRACCIÓN Y AUXILIARES DE
LAS UT 112, 213 Y AUTOMOTORES DE LOS CREMALLERA EN FERROCARRILS
DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ABRIL 2023



ÍNDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO.....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	3
3. CONDICIONES DEL SERVICIO	3
4. DOCUMENTACIÓN	4
5. GARANTÍA	4
6. CANTIDAD, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.....	5
7. TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE ANOMALÍAS DEL SERVICIO DURANTE LA GARANTÍA DEL CONTRATO	5
8. ANEXO.....	5



1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego de prescripciones técnicas particulares tiene como objetivo definir las condiciones necesarias para la contratación del servicio de rehabilitación de los equipos y tarjetas de los sistemas de motores, pantógrafos, etc. de las unidades 112, 213, y automotores de los cremalleras de Vall de Núria y Montserrat, de los Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya.

Este pliego complementa a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya dispone de diferentes unidades de tren para el Servicio activo de transporte de viajeros, las series 112, 213, automotores de los cremalleras de Montserrat y Vall de Núria.

Estas unidades de tren disponen de equipos, tarjetas electrónicas, kits, etc. de la marca ALSTOM MOVILIDAD S.L, en adelante ALSTOM, que se integran los siguientes equipos y sistemas de tren:

- Motor de tracción
- Ondulador de tracción
- Equipos auxiliares de tracción
- Pantógrafos

En los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya necesita mantener un stock de repuestos asociados a equipos y sistemas de ALSTOM, y por la seguridad que llevan asociado, requiere que la empresa adjudicataria disponga de la tecnología, documentación técnica y bancos de pruebas específicos para garantizar el funcionamiento correcto de estos elementos.

En el ANEXO se encuentra el detalle de la relación de los equipos que conforman este contrato.

3. CONDICIONES DEL SERVICIO

- La empresa adjudicataria garantizará la entrega de los equipos y elementos rehabilitados de acuerdo con los plazos dados en su oferta, contadores desde la recepción del pedido.
- La garantía mínima de los elementos rehabilitados será de 6 meses, contadores desde la recepción de los equipos por parte de FGC.
- En el caso que Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya observará cualquier deficiencia en los elementos rehabilitados antes de la finalización de la garantía mínima de 6 meses, la empresa adjudicataria deberá asumir los costes de su reparación o sustitución sin ningún costo adicional, así como del transporte entre FGC y la empresa adjudicataria, tanto a la ida como a la vuelta.



- Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya dispondrá del asesoramiento técnico del personal de la empresa adjudicataria para la viabilidad de cambios de Componentes por obsolescencia de los instalados en los elementos.
- En el supuesto que FGC necesite la rehabilitación de algún equipo no contemplado inicialmente en esta licitación, procederá a pedir presupuesto a la empresa adjudicataria. Si FGC considerara que el presupuesto presentado es excesivo o está por encima de precio de mercado, solicitará a la empresa adjudicataria que reajuste este importe.

4. DOCUMENTACIÓN

El adjudicatario, una vez realizada la rehabilitación deberá entregar a FGC el Informe técnico de la rehabilitación, indicando la relación de componentes cambiados y/o revisados, los protocolos de pruebas realizados y el certificado que asegure su correcto funcionamiento, en PDF indexado por correo electrónico, y junto con el equipo en el embalaje en papel, en un plazo máximo de 7 días naturales posteriores a la entrega del material rehabilitado.

Todos los documentos técnicos y/o administrativos asociados a este contrato estarán redactados en idioma catalán, o, en su defecto, en el idioma castellano.

El documento que se envíe por correo electrónico se generará en formato PDF indexado, con referencias cruzadas al propio índice de cada documento.

FGC no recepcionará ningún equipo del cual no se haya recibido vía correo electrónico, el informe técnico de la rehabilitación, correctamente realizado según se indica en este pliego.

5. GARANTÍA

Independientemente de las garantías particulares de más duración que se consideren, la garantía empezará a contabilizar en el momento que se entregue cada componente rehabilitado a FGC.

El adjudicatario deberá garantizar cualquier defecto de funcionamiento o de materiales que se derive de ellos. Quedan excluidos de la garantía aquellos daños producidos por terceros.

Durante la etapa de garantía, el adjudicatario está obligado a:

- Prestar apoyo durante el mantenimiento preventivo y correctivo ajeno a defectos imputables al adjudicatario.
- Cobertura total en caso de defectos aplicables directamente al adjudicatario.
- Sustituir las piezas que presenten defectos de fabricación de tal manera que resulten inutilizables para el servicio al que están destinadas, o en caso de que su diseño reduzca la vida útil. En este caso habrá que corregir los ajustes defectuosos y rectificar los deterioros que hayan podido ocasionar estas piezas.
- Sustituir las piezas que tengan un desgaste anormalmente rápido debido a una calidad inadecuada. Las piezas sustituidas dan lugar al inicio del periodo de garantía de estas piezas.



Estas disposiciones no se oponen a la eventual aplicación en la que todos los productos suministrados en calidad de sustitución tienen una garantía idéntica a la prevista por la prestación inicial.

6. CANTIDAD, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

▪ Cantidad y plazo de entrega

Las referencias para rehabilitar por la empresa adjudicataria serán las solicitadas por FGC en cada pedido, respetando el plazo de entrega dado en su oferta.

▪ Lugar de distribución y recepción

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya
Almacén General de Rubí
C / Antoni Sedó, s/n
08191 – Rubí
Barcelona

Horario: laborables de 08:00 h a 14:00 h

▪ Condiciones de entrega

Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya podrá modificar el lugar de entrega atendiendo a sus necesidades.

7. TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE ANOMALÍAS DEL SERVICIO DURANTE LA GARANTÍA DEL CONTRATO

El adjudicatario tendrá que responder ante anomalías del servicio relacionadas con el objeto del contrato durante la garantía del contrato, donde tendrá que responder ante FGC en un plazo establecido máximo de 120 horas (en horas laborables), desde la notificación expresa por parte de FGC.

Se entiende por tiempo de respuesta la recogida en las instalaciones de FGC, por parte de la empresa, de los materiales/equipos de la relación de elementos notificados a rehabilitar en su ANEXO (Rehabilitación Nacional).

8. ANEXO

ANEXO – Relación de rehabilitaciones

*** PERCENTATGE DE DESCOMPTE LINEAL HOMOGENI	0,00
--	------

CÓDIGO ALSTOM	DESCRIPCIÓN	** PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA) REHABILITACION NACIONAL	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE DESCUENTO	* PLAZO ENTREGA REHABILITACIÓN NACIONAL (SEMANAS)	COMENTARIOS
EQUIPO CONTROL MICAS					
CS*3EHL409186R1	Tarjeta fibra óptica para el mando GTO AF B635 B08	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409171R1	Tarjeta MIB-MVB PD C002 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409055R1	Tarjeta de programa PP B622 B01	0,00 €	0,00 €		
3EHE300628R1	Fuente de alimentación KU C153 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*HIET404828R1	Tarjeta de diagnosis PP B624 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409348R1	Tarjeta XV B659 B02	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409300R1	Tarjeta del administrador de BUS PP B626 B01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL400463R1	Tarjeta de programa PP B657 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHE300655R1	Tarjeta de entradas y salidas binarias UA A736 A05	0,00 €	0,00 €		
SG601906R0001	Rack de tarjetas TIR HV8689	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL400342R1	Tarjeta de entradas y salidas analógicas UA B667 B01	0,00 €	0,00 €		
CS*HIET404239R1	Tarjeta fibra óptica BTGR UF B660 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL400308R1	Tarjeta Captador de velocidad y medida de sondas V-1 UF B684 A04	0,00 €	0,00 €		
CS*HIET404238R1	Tarjeta fibra óptica BTG5 UF B700 A01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHE300201R1	Tarjeta de entradas y salidas binarias UT B513 A15	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409165R1	Medida de sondas V1 XV B658 A08	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409349R1	Tarjeta de entradas y salidas binarias XV B659 B15	0,00 €	0,00 €		
CS*3EKD200157P1	Fuente de alimentación KY A923 D11	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409101R1	Fuente de alimentación KU C007 A01 (nacional)	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHE300694R1	Tarjeta servidora PP A425 B01	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL400099R2	Tarjeta procesadora PP B471 A02	0,00 €	0,00 €		
3EGM006400R0010	KIT ACCESO MICAS-MVB-USB	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHE300388R1	GATE UNIT XV B175 B94	0,00 €	0,00 €		
CS*HUCD320025R1	GATE UNIT GV A586 B01	0,00 €	0,00 €		
PANTALLAS					
CS*3EH-207564R1	PANTALLA MICAS INC61.01 (no incluye materiales)	0,00 €	0,00 €		
CS*3EHL409213R1	PANTALLA MICAS AF B516 B15 (no incluye materiales)	0,00 €	0,00 €		
ONDULADOR					
CS*3EKD200300P1	MODULO FASE W + FRENO ZV24 + DV23 - 1820	0,00 €	0,00 €		
CS*3EKD200299P1	MODULO FASES U - V 2XZV24-1820	0,00 €	0,00 €		
CS*3EKD100063C1	DETECTOR DE 50HZ	0,00 €	0,00 €		
CS*3EKD300049I0	Reactància ondulator S112	0,00 €	0,00 €		
CS*E110120M0015	Modulo OTS auxiliar BUR	0,00 €	0,00 €		
CS*SG601905R001	Control de módulo OTS.	0,00 €	0,00 €		
REHABILITACIÓN TARJETAS ELECTRÓNICAS "SIN CAUSA"					
---	Precio a aplicar a las tarjetas electrónicas que no presentan fallo en banco de pruebas	0,00 €	0,00 €		

* Información de obligado cumplimiento. Se mantendrán los precios y plazos a lo largo del contrato.

** Indicar un precio unitario de reparación / Rehabilitación (IVA no incluido)

*** Indicar un porcentaje (número) de descuento lineal y homogéneo para todos los artículos indicados en